

Como altavoz de las personas consumidoras, nuestro objetivo es que todos los colectivos ciudadanos puedan dejar sus peticiones, impresiones y necesidades sobre la accesibilidad de nuestros establecimientos y servicios.

Málaga, 31 de mayo de 2021. La Unión de Consumidores de Málaga trabaja desde hace años por la **accesibilidad real de los comercios de nuestra ciudad.** Por ello, y bajo subvención del Área de Accesibilidad del Ayuntamiento de Málaga, en los últimos años se han desarrollado diversas actividades enfocadas a conocer las auténticas necesidades de todos los colectivos, (personas sordas, invidentes, con movilidad reducida, discapacidad cognitiva...), desde jornadas específicas a estudios o recorridos por nuestros comercios acompañados por los diferentes colectivos para detectar las necesidades reales de adaptación.

Gracias a estas actuaciones pudimos ser testigos del grave retroceso que se ha producido en este ámbito. Todas las dificultades que hasta el momento se encontraban se han visto agravadas por la situación de pandemia de Covid-19 que ha cambiado, entre otras muchas cosas, la forma de acceder a los establecimientos o la obligación de llevar mascarilla. Evidentemente, esto repercute en las personas con diversidad funcional: ¿cómo accede una persona invidente a un comercio señalizado? ¿Cómo localiza, e incluso puede que tropiece, el dispensador de gel hidroalcohólico? La situación también se complica para las personas sordas, a las que les resulta imposible leer los labios de su interlocutor tras una mascarilla.

En la Unión de Consumidores de Málaga nunca nos rendimos con nuestros propósitos, por lo que, **este 2021 abrimos una nueva línea de actuación**, también con el Área de Accesibilidad, a través de la que **se dispone un**

buzón ciudadano de sugerencias

para recoger todas las peticiones, experiencias y necesidades para la accesibilidad de nuestros comercios.

El buzón no sólo está destinado a las personas consumidoras, sino que servirá de herramienta de gran utilidad para los comercios, permitiéndoles conocer cuáles son sus puntos de mejora para dar servicio a estos colectivos de personas que también consumen, compran bienes,

contratan servicios...

La finalidad es, por tanto, mejorar y alcanzar la integración real y efectiva de todas las personas consumidoras, ofreciéndoles herramientas que les permitan desenvolverse en igualdad de condiciones.

De esta forma, **invitamos a que estos colectivos dejen constancia de sus propuestas de mejora** para hacer del comercio malagueño uno de los más accesibles. Este buzón, ya totalmente disponible, también está a disposición de todos los ciudadanos que, sin ser integrantes de esos colectivos, deseen colaborar y realizar sus aportaciones, además de aquellos comercios que deseen participar. Todos ellos pueden enviar sus mensajes a:

sugerenciasaccesibilidadmlg@gmail.com

El buzón estará disponible hasta el mes de noviembre, ofreciendo así durante varios meses la posibilidad a que los ciudadanos puedan colaborar para dejar constancia de los problemas más frecuentes en accesibilidad, así como de aquellas necesidades más acuciantes. Tras el cierre del buzón, se elaborará un informe con los resultados obtenidos y se publicarán los datos más significativos.